



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-0338. Pregunta con respuesta escrita relativa al número en que van a aumentar las plazas en los centros de día y en las residencias para personas mayores durante 2020.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1365

10L/PE-0339. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja que ha garantizado el acceso público a las listas de espera de los centros de día de la Comunidad desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1365

10L/PE-0340. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja que ha garantizado el acceso público a las listas de espera de las residencias para personas mayores de la Comunidad desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1365

10L/PE-0341. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación del Gobierno de La Rioja para regular el desarrollo de los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1366

10L/PE-0342. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones a corto plazo que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para promover la inclusión social de las personas con discapacidad, dependientes y mayores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1366

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-0182. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 044 Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1367

10L/SIDI-0183. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 045 Somos vino.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1367

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

10L/SEIP-0001. Comparecencia de la presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante el Pleno de la Cámara para informar sobre la situación de la incidencia del Covid-19 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Gobierno de La Rioja. 1368

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0032. Comparecencia del consejero de Educación y Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura para informar sobre la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

Junta de Portavoces del Parlamento de La Rioja. 1368

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0338 - 1003039. Pregunta con respuesta escrita relativa al número en que van a aumentar las plazas en los centros de día y en las residencias para personas mayores durante 2020.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se van a iniciar los trámites oportunos para incrementar el número de plazas de atención residencial con vistas al año 2021. En concreto, durante el año 2020 está previsto lo siguiente:

Proyecto de residencia y centro de día en la localidad de Uruñuela.

Inicio de los trámites necesarios para la puesta en marcha del centro de día en la localidad de Castañares.

Inicio de la tramitación del nuevo Acuerdo Marco para la contratación de plazas de atención residencial para personas mayores.

Logroño, 27 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0339 - 1003040. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja que ha garantizado el acceso público a las listas de espera de los centros de día de la Comunidad desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja puede garantizar que se están llevando a cabo todas las actuaciones a nivel técnico, mediante la adaptación de los programas informáticos y, en su caso, adaptaciones jurídicas necesarias para poner en marcha el acceso a las listas de espera del servicio de centro de día por parte de los y las ciudadanas.

Logroño, 27 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0340 - 1003041. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja que ha garantizado el acceso público a las listas de espera de las residencias para personas mayores de la Comunidad desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja puede garantizar que se están llevando a cabo todas las actuaciones a nivel técnico, mediante la adaptación de los programas informáticos y, en su caso, adaptaciones jurídicas necesarias para poner en marcha el acceso a las listas de espera del servicio de centro de día por parte de los y las ciudadanas.

La pandemia por el COVID-19 ha provocado una situación en la que es oportuno esperar un tiempo determinado para establecer los plazos y el momento adecuado para cubrir las plazas vacantes.

Logroño, 27 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0341 - 1003043. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación del Gobierno de La Rioja para regular el desarrollo de los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia se están impulsando vía subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro y entidades locales:

Servicios de promoción de la autonomía personal para personas mayores y personas con discapacidad dependientes:

En el marco de la Orden 1/2008, de 10 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Servicios Sociales (BOR n.º 6, de 12 de enero), desde el año 2017 se viene convocando una línea de subvención para entidades locales para servicios destinados a la promoción de la autonomía personal.

Programas de envejecimiento activo y prevención de la dependencia en las entidades locales:

A) Año 2020: subvenciones en materia de inversiones para la adaptación de instalaciones para desarrollar programas de envejecimiento activo y prevención de la dependencia para personas mayores, en el marco de la Orden 1/2008, de 10 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de servicios sociales.

B) Subvenciones a las entidades locales para la implementación de programas de promoción de envejecimiento activo y prevención de la dependencia en el ámbito rural de La Rioja, y en concreto a ayuntamientos de municipios que no cuenten con centro de participación activa de personas mayores, a través de los convenios entre el Gobierno de La Rioja y las mancomunidades y agrupaciones de municipios por los que se subvencionan programas de servicios sociales.

Logroño, 27 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0342 - 1003045. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones a corto plazo que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para promover la inclusión social de las personas con discapacidad, dependientes y mayores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el caso de las personas

mayores la inclusión social requiere diferenciar entre:

Personas mayores no dependientes o con un grado I que les permita disfrutar de autonomía personal. La inclusión social se promueve a través de:

El impulso de los centros de participación activa de personas mayores, de modo que en estos centros se promueva la solidaridad y la participación social mediante la interacción con otros grupos sociales que permitan el desarrollo de proyectos cuyo objetivo contribuya a mejorar la calidad de vida y la integración social, promoviendo la cultura, el conocimiento, los hábitos de vida saludable, el voluntariado, etc.

Apoyo y subvenciones en el ámbito rural a asociaciones y entidades locales con el fin de impulsar proyectos que permitan la consecución de los objetivos anteriores en el ámbito rural, así como programas de envejecimiento activo y prevención de la dependencia en las entidades locales.

Personas mayores dependientes:

Su inclusión social pasa por favorecer e impulsar el mantenimiento de las personas mayores en su entorno social y familiar, retrasando en la medida de lo posible su ingreso en centros residenciales; de ahí que se proceda al impulso de los servicios de promoción de la autonomía personal para personas mayores y personas con discapacidad dependientes.

Servicio de centro de día para personas mayores dependientes.

Logroño, 27 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0182 - 1003830. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 044 Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0183 - 1003831. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 045 Somos vino.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la siguiente comparecencia y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SEIP-0001 - 1004081. Comparecencia de la presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante el Pleno de la Cámara para informar sobre la situación de la incidencia del Covid-19 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja

Adjunto remito solicitud de comparecencia de la presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante el Pleno de la Cámara para informar sobre la situación de la incidencia del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2020. El consejero de Gobernanza Pública: Francisco Javier Ocón Pascual.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

De conformidad con lo previsto en el artículo 154 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicito comparecer por iniciativa propia ante el Pleno de la Cámara para informar sobre la situación de la incidencia del COVID19 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Logroño, 26 de abril de 2020. La presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja: Concepción Andreu Rodríguez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de La Rioja celebrada el día 30 de abril de 2020, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SEIC-0032. Comparecencia del consejero de Educación y Cultura ante la Comisión de Educación y Cultura para informar sobre la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

Junta de Portavoces del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de abril de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40